



## INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### MEMORÁNDUM

PARA: LIC. LAURA TOQUI FLORES  
SECRETARIA PARTICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

DE: MTRA. GEMA IBÁÑEZ FLORES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REF: DCP/094/2025

FECHA: 11 de marzo de 2025

Asunto: Se informa Suficiencia Presupuestal



En atención a su Memorándum DG/031/2025 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal para Pago de boleto de avión y viáticos del Dr. Alfonso Torres, quien asistió en representación del Director General Interino al 2º foro de Semiconductores, realizado en Tijuana, Baja California del 17 al 19 de febrero del 2025; al respecto le informo que de acuerdo al PEF 2025 autorizado mediante oficio G02000/028/2025, se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$ 10,398.00 (Diez mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), conforme a lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO	DISPONIBILIDAD
Recursos Fiscales	1000DG	37104-Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$4,898.00	Marzo
		37504-Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$5,500.00	

Cabe hacer mención que las partidas anteriores son de austeridad, por lo que de acuerdo a LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, el ejercicio del mismo debe reducirse a lo mínimo indispensable.

No omito mencionar que la presente suficiencia presupuestal, se encuentra sujeta a las tarifas y el nivel de servidor público comisionado como se establece en los "Lineamientos que Regulan la Asignación de Viáticos y Pasajes Nacionales, Internacionales y de campo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica".

La vigencia de dicha suficiencia es de 30 días naturales en caso contrario se procederá a la cancelación, para liberar el recurso.

